



La Universidad Iberoamericana Puebla  
a través de la Dirección de Investigación y Posgrado

## **CONVOCA**

A aquellas personas interesadas en ocupar la plaza de:  
Académico de Tiempo Completo/Responsable de Posgrado.

### **A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES**

#### **BASES**

El/la académico/a de Tiempo Completo, Responsable de Posgrado es un miembro de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Iberoamericana Puebla, que es responsable de atender y dar seguimiento al desarrollo de los programas académicos con base en indicadores institucionales de calidad académica y de gestión, al tiempo que brinda orientación continua a coordinadores de programas de posgrado para elevar la calidad académica y educativa de los procesos formativos. Ejerce docencia en cursos de licenciatura y posgrado de los programas académicos y se vincula con las áreas de Investigación y Divulgación y Cooperación Académica.

El puesto de Académico/a de Tiempo, Responsable de Posgrado de la Dirección de Investigación y Posgrado es una plaza por tiempo indefinido en la Universidad Iberoamericana Puebla, cuya adjudicación definitiva está sujeta a la aprobación final del candidato seleccionado tras un periodo probatorio de un año.

El ejercicio del puesto del/la Académico/a de Tiempo Completo, Responsable de Posgrado requiere de disposición al trabajo colaborativo, y pasión para el trabajo con enfoque centrado con estudiantes, profesores, egresados y miembros de la comunidad universitaria, y al servicio en general. Debe contar con habilidades de comunicación efectiva y escucha activa, y que cuente con experiencia en resolución de conflictos. Es indispensable, además, que demuestre una preocupación informada y crítica ante la realidad social y un compromiso ético activo, liderazgo trascendente, así como flexibilidad respecto a demandas de tiempo y gran habilidad para trabajar bajo presión y manejo de estrés.

El/la académico/a de Tiempo Completo debe comprender, dialogar y resolver las diferentes tensiones que surgen en el trabajo universitario y durante la planeación, el diseño, la gestión y administración de las actividades que lo conforman. Debe poseer suficiente criterio, autonomía y autodirección en las tareas que se le encomienden, así como una excelente actitud hacia el proyecto

educativo institucional, ser proactivo, colaborar en procesos para procurar el bien común, ser incluyente con una perspectiva transversal de género y derechos humanos y asertivo para mantener un ambiente cordial y de profesionalismo.

### **RESPONSABILIDADES**

Dar evidencia de comprender y apreciar la misión Jesuita, historia y valores de la Universidad Iberoamericana Puebla, mediante:

- Atender con calidad y calidez a toda persona relacionada con los programas académicos de posgrado, en especial en una relación directa con los diversos coordinadores de posgrado, áreas de promoción, servicios escolares etc.; bajo un enfoque centrado en el ser humano.
- Impartir 16 horas semanales de docencia a nivel posgrado (preferentemente) con posibilidad de incorporarse en asignaturas de licenciatura.
- Seguimiento al desarrollo de los programas académicos de posgrado con base en indicadores institucionales de calidad académica y de gestión.
- Organiza y coordina la sesión de colegio de coordinadores una vez cada mes.
- Brinda orientación continua a coordinadores de programas de posgrado para elevar la calidad académica y educativa de los procesos formativos en términos de:
  - Contenidos y modalidades de aprendizaje,
  - Procesos de titulación y diseño de estrategias de retención y eficiencia terminal
  - Colaboración interdepartamental,
  - Acompañamiento y formación de plantas académicas (en colaboración con la Coordinación de Formación de profesores),
  - Evaluación del aprendizaje.
- Promueve la formación de coordinadores de posgrado para mejorar sus competencias de gestión académica.
- Acompaña a los departamentos académicos en la creación de nuevos programas de posgrado y en la actualización de los existentes (vinculada con Coordinación de Gestión Curricular)
- Lidera la sistematización y análisis de autoestudios para la identificación de áreas de mejora.
- Brindar tutoría, acompañamiento y seguimiento al estudiantado que se requiera.
- Participar en las reuniones de la dirección de investigación y posgrado con el área de promoción para establecer estrategias y metas para mejorar el nivel de ingreso de estudiantes de posgrado.

### **REQUISITOS DEL PUESTO**

Los solicitantes deben poseer:

- Indispensable título y cédula de licenciatura.
- Indispensable título y cédula profesional de maestría.
- Deseable título y cédula de doctorado.
- Contar con experiencia:
  - En docencia universitaria comprobable y bien evaluada (mínimo de 3 años)
  - En gestión académica (mínimo de 3 años)

- En acompañamiento académico
- En coordinación de equipos de trabajo
- Habilidades de lectura de datos y análisis estadístico.
- En vinculación académica
- Certificación de segunda lengua comprobable, preferentemente inglés.
- Demostrar compromiso con la calidad académica y el proyecto educativo de la institución

#### **POSTULACIÓN EN EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA**

- Enviar Currículum Vitae actualizado con fotografía reciente, vía correo electrónico a la dirección [concursodeoposicion@iberopuebla.mx](mailto:concursodeoposicion@iberopuebla.mx), indicando el nombre completo de la plaza a la cual se desea postular. Ud. recibirá un correo de respuesta automática confirmando la recepción del mismo. Sólo en caso de que, a consideración del área académica su perfil sea afín a lo requerido será contactado por la Dirección de Personal para iniciar el proceso de evaluación y participación del mismo.
- Adjuntar en mismo correo la evidencia de títulos y cédulas profesionales de cada grado académico, identificando cada archivo con nombre del mismo.

**Fecha límite de recepción de documentos: 14 de febrero de 2025.**

#### **ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

**1ª. Fase: EVALUACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL.** Únicamente se evaluará a los/as candidatos/as que tengan mayor afinidad con el perfil requerido (de acuerdo al procedimiento establecido). En caso de no concluir la elección en esta primera etapa de evaluación, cabe la posibilidad de abrir una segunda etapa de revisión de currículums.

**Fechas asignadas: 19 al 25 de febrero de 2025.**

**2ª. Fase: EXPOSICIÓN PÚBLICA.** Los/as candidatos/as que cumplan todos los requisitos en la etapa anterior, serán invitados/as al Concurso de oposición, que se realizará de manera presencial o remota si radican fuera de Puebla o CdMx. Consiste en la presentación de un proyecto o desarrollo de un caso con una línea temática específica previamente establecida (máximo 20 minutos de exposición y 20 minutos para un diálogo con el organismo encargado del proceso).

Ese día el/la candidato/a deberá **enviar a la Jefa de Atracción de Talento, Lic. Karla Vidaurreta Cárdenas**, los siguientes archivos:

1. Portafolio de evidencias de TODO lo descrito en su Currículo Vitae.
2. Presentación de su Exposición Pública.

**Fechas asignadas: 4 de marzo de 2025.**

**3ª. Fase: ENTREVISTA PANEL.** La selección final se realizará en una entrevista (idealmente presencial, siempre y cuando las condiciones lo permitan) enfocada en los méritos académicos de el/la aspirante y la congruencia de sus intereses personales con la Visión y Misión de la Universidad.

**Fecha asignada: 6 de marzo de 2025.**

La selección de las/os candidatos la realizará una Comisión Dictaminadora cuya decisión se turnará al Comité Académico de la IBERO Puebla para su ratificación. El fallo es inapelable.

**El ingreso del candidato finalista será con fecha: 1 de abril de 2025.**

La Dirección de Personal notificará a los finalistas vía correo electrónico el cierre del proceso.

El/la candidato/a elegido/a para ocupar la plaza, será notificado por la Dirección de Personal vía correo electrónico sobre los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de su contratación. En caso de no haber quedado seleccionado/a, el expediente de su evaluación será resguardado para ser considerado en futuras convocatorias afines, con una vigencia de dos años.

#### **SALARIO Y PRESTACIONES**

Salario nominal mensual asignado de acuerdo al perfil profesional integral, más prestaciones superiores a la Ley.

**Mayores informes al (222) 3 72 3000 Ext. 17102 y/o [karlaangelica.vidaurreta@iberopuebla.mx](mailto:karlaangelica.vidaurreta@iberopuebla.mx) con la Jefa de Atracción de Talento, Lic. Karla Vidaurreta Cárdenas.**